

CÚPULA TRATÓ DE OBLIGAR A SU FRACCIÓN A APOYAR A ASAMBLEÍSTA DEL PLN ANGIE CRUICKSHANK

Liberación ordenó votar por candidata a Defensoría

➔ Fiscalía partidaria intentó sancionar a sus congresistas por no acatar la directriz



Gerardo Ruiz R.

gerardo.ruiz@nacion.com

La cúpula del Partido Liberación Nacional (PLN) ordenó a sus 17 diputados votar, en el Congreso, por una candidata escogida a dedo para el cargo de defensora de los Habitantes. Como no acataron la orden, la Fiscalía partidaria trató de sancionarlos.

La aspirante era Angie Cruickshank, integrante de la Asamblea Nacional del PLN, hija del exdiputado y exprecandidato presidencial Clinton Cruickshank, y sobrina del actual diputado de Restauración Nacional (PRN), Eduardo Cruickshank.

El 13 de junio, el Directorio Político de Liberación acordó ordenarles a sus legisladores apoyar la candidatura de esta experta en derechos humanos. La fracción solo estaría exenta de cumplir con la direc-



El secretario del PLN, Fernando Zamora, afirmó que el miércoles se rechazó la solicitud de llevar al Tribunal de Ética a la fracción. En la foto, los diputados Silvia Hernández y Carlos Ricardo Benavides. MAVELA LÓPEZ

Benavides añadió que el acuerdo del Directorio lo tomaron como una "simple sugerencia" y que se le hace más daño a una persona con una recomendación política.

"Estamos convencidos de que este país lo que necesita es que los nombramientos no estén fundamentados en razones políticas", añadió.

En la cúpula, Fernando Zamora, secretario general del PLN, afirmó que este miércoles el Directorio rechazó, por unanimidad, enviar la nota del fiscal al Tribunal de Ética, con el argumento de que la fracción debía tener discrecionalidad a la hora de elegir a candidatos a cargos que debe escoger el plenario del Parlamento.

Crítica a terna final. Aunque dijo que de su nota no se debe interpretar de ninguna forma que la Fiscalía del PLN deseaba imponerles, a sus diputados, a Cruickshank como candidata a la Defensoría, el fiscal lanzó una crítica directa contra las personas que el Congreso finalmente eligió para integrar la terna.

"A título personal, las personas que está recomendando la

La aspirante era Angie Cruickshank, integrante de la Asamblea Nacional del PLN, hija del exdiputado y exprecandidato presidencial Clinton Cruickshank, y sobrina del actual diputado de Restauración Nacional (PRN), Eduardo Cruickshank.

El 13 de junio, el Directorio Político de Liberación acordó ordenarles a sus legisladores apoyar la candidatura de esta experta en derechos humanos. La fracción solo estaría exenta de cumplir con la directriz si se revelaba que Cruickshank carecía de algún requisito legal para ser recomendada al plenario, con el fin de que asumiera la Defensoría.

No obstante, la aspirante liberacionista no entró en la terna de candidatas que escogió la Comisión de Nombramientos del Congreso, en la cual votaron los diputados verdiblanco Luis Fernando Chacón y Ana Lucía Delgado.

Finalmente, las tres candidatas para dirigir ese órgano fueron Catalina Crespo, Tatiana Mora y Cinthya Zapata.



El secretario del PLN, Fernando Zamora, afirmó que el miércoles se rechazó la solicitud de llevar al Tribunal de Ética a la fracción. En la foto, los diputados Silvia Hernández y Carlos Ricardo Benavides. MAYELA LÓPEZ

A raíz de ello, la Fiscalía liberacionista trató de castigar a sus 17 diputados por no respaldar el nombre de Cruickshank.

¿Al Tribunal de Ética? El 10 de julio, el fiscal del PLN, Juan Alberto Corrales, le envió una nota al Directorio Político del Partido en la que recomendó llevar a todos los miembros de la fracción legislativa al Tribunal de Ética y Disciplina.

Corrales argumentó que los legisladores violentaron el acuerdo del Directorio del PLN.

El fiscal también alegó que los diputados debían afrontar un proceso disciplinario porque nunca notificaron a la cúpula las consideraciones que tomaron para incumplir el acuerdo.

La noche de este miércoles, Carlos Ricardo Benavides, jefe de fracción del PLN, fue a dar la versión oficial de la bancada ante el Directorio Político.

“Estamos convencidos de que ni a ellos ni a la fracción se les puede sugerir ningún nombramiento de absolutamente nadie”, recalcó.

la hora de elegir a candidatos a cargos que debe escoger el plenario del Parlamento.

Crítica a terna final. Aunque dijo que de su nota no se debe interpretar de ninguna forma que la Fiscalía del PLN deseaba imponerles, a sus diputados, a Cruickshank como candidata a la Defensoría, el fiscal lanzó una crítica directa contra las personas que el Congreso finalmente eligió para integrar la terna.

“A título personal, las personas que está recomendando la Comisión de Nombramientos, sí tienen alguna cercanía con el Gobierno y, en especial, con Rodolfo Piza (ministro de la Presidencia).

“Una persona como Cinthya Zapata lo que tiene es experiencia en defensa del consumidor, pero no en derechos humanos. Hay una persona (Catalina Crespo) que tiene 15 años de vivir en Washington, y hay otra que tiene en su perfil de Facebook publicaciones de que dio charlas durante la campaña y que tiene un grado de cercanía con Rodolfo Piza”, afirmó. ■